



ASEGVO C. Ltda.

Compañía aprobada mediante resolución No. 95-6-2-1-0064 de la Superintendencia de Compañías
Dirección: 9 de Mayo 16-12 entre sucre y 9 de Octubre Teléfono: 936-244



Machala, a 3 de Enero del 2001

Señor Lcdo.

PEDRO LUIS VIVANCO YUNGA

Ciudad.

De mis consideraciones.-

Comunico a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía "ASEGVO" AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA EL ORO C. LTDA., en sesión realizada el día Martes siete de Noviembre del año dos mil, designó a usted para que desempeñe las funciones de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**, por un período de dos años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el registro Mercantil.

Le hago conocer además que la Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Público Segundo del Cantón Santa Rosa, el cinco de Abril de mil novecientos noventa y cinco, aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala mediante resolución No. 95-6-2-1-0064, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el dieciséis de Mayo de mil novecientos noventa y cinco, con el número 248.

Atentamente,

MARCOS IÑIGUEZ LUZURIAGA
SECRETARIO AD-DOG

39287

Aceptación.-

ca 2

Yo, PEDRO LUIS VIVANCO YUNGA, portador de la cédula de identidad No. 0702701756 y con domicilio en la ciudad de Machala, calles onceava oeste y primera norte. Acepto el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPRAÑÍA "ASEGVO" Agencia de Seguridad Privada El Oro C. Ltda., según consta en la parte anterior de este documento.

Machala, a 4 de enero de 2001



(1)
LCDO. PEDRO LUIS VIVANCO YUNGA

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No.122 y anotado en el Repertorio bajo el No. 196.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 31 de Enero del 2.001



CARLOS MIGUEL SUREDA HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA